



Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO

Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O, ARTEAGA, COAHUILA

No. Multa AFG-AGF/LALS-044/2023

Cve. Crédito 4729313507

Expediente RIM0501003/23

R.F.C. PSO151209HS9

102102



NOMBRE: PHOENIX SORTING, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: MIGUEL HIDALGO NO. 1835 / CALLE CHIAPAS CALLE CAMPECHE EL DOMICILIO SE UBICA A DOS CUADRAS DE UN NEGOCIO DENOMINADO CABLEVISION.

COLONIA: REPUBLICA ORIENTE, LOCALIDAD: SALTILLO, C.P.: 25280

MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA

Oficio

ALEFS/2475/2024

ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las Cláusulas PRIMERA SEGUNDA fracciones I, II, III y V; TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto; y OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso d) y e) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015; así como en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y segundo párrafo del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; y artículos 1, primer y segundo párrafos; 2, 4, 5, 9, apartado B, fracción V, 16, 18 primer párrafo, fracción II, 19 fracción II, 20, 22 primer párrafo, fracciones III, IV, XLI y segundo y tercer párrafos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila N° 101, de fecha 19 de Diciembre de 2017; Artículos 1; 2 primer párrafo, fracción I; 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los artículos 1; 2; 4; 6 primer párrafo, fracciones I, II, III, VI, XIX, XXXIII, XXXV, XXXVI, XXXVII y XLI y 7 primer párrafo, fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo, fracción III, 5 fracción IV, 12, 13 fracción III, V, VIII, 16 fracciones I incisos c) y e), V, VII, VIII, IX, X, XV, XVII, XVIII, XIX, XXIII, XXV, XXXVI, XLI, XLIV, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXV, XXXII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021 así como en los artículos 33 último párrafo, 134 primer párrafo fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, esta autoridad determina lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- En la ciudad de SALTILLO, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 13 horas y 26 minutos, del día 3 del mes de Julio del año de 2024, LIC. VICTOR JESUS BURCIAGA BAHENA en mi carácter de ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL de SALTILLO, dependiente de la Administración General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando que a la fecha no ha sido posible efectuar la notificación personal del acuerdo de notificación relativo a la resolución AFG-AGF/LALS-044/2023 mediante la cual se determina el crédito fiscal relativo al expediente RIM0501003/23 emitido por el C. LIC. VICTOR JESUS BURCIAGA BAHENA de fecha 08/11/2023 documento que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emite, toda vez que el contribuyente PHOENIX SORTING, S.A. DE C.V. se ha ubicado en la hipótesis contemplada en el artículo 134 primer párrafo, fracción III del Código Fiscal de la Federación, en virtud de que no es posible localizar de manera permanente al contribuyente PHOENIX SORTING, S.A. DE C.V. en razón de las siguientes circunstancias:

De los informes que obran en el expediente del oficio al rubro citado, aparece que con fechas veinticinco de Junio del año dos mil veinticuatro y veintiocho de Junio del año dos mil veinticuatro, los Notificadores-Ejecutores C.C. GUILLERMO ADRIAN PAREDES FLORES y JUAN FRANCISCO CABELLO SANDOVAL, respectivamente, se constituyeron para llevar a cabo la notificación del DOCUMENTO MANDAMIENTO DE EJECUCION de fecha 13 de Junio de 2024 con número de crédito 4729313507, en el domicilio manifestado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes del contribuyente PHOENIX SORTING S.A DE C.V. sito MIGUEL HIDALGO , No 1835, COLONIA REPUBLICA ORIENTE. C.P. 25280 de la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y habiéndose cerciorado de que el domicilio fuera el correcto por así señalarlo el nombre de la calle en los indicadores oficiales, el número oficial visible al exterior del domicilio y por la manifestación expresa de la personas que los atendieron en los domicilio vecinos, hicieron constar que no les fue posible llevar a cabo la diligencia de notificación en virtud de que no pudieron localizar de manera permanente al contribuyente buscado.

En la visita efectuada por el Notificador C. GUILLERMO ADRIAN PAREDES FLORES en fecha veinticinco de Junio de dos mil veinticuatro a las diez horas con treinta minutos, con el propósito de llevar a cabo la notificación del DOCUMENTO MANDAMIENTO DE EJECUCION de fecha 13 de Junio de 2024 con número de crédito 4729313507, a cargo del contribuyente PHOENIX SORTING S.A DE C.V., mismo que hace constar que se constituyó legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sito en calle MIGUEL HIDALGO, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales de vialidad en la calle MIGUEL HIDALGO de la colonia REPUBLICA ORIENTE entre las calles CHIAPAS Y CAMPECHE, y por tener a la vista el número exterior 1835 del domicilio en que se actúa, me encontré con un inmueble cuyas características son casa habitación habilitada como oficinas , de un piso, de color blanco con beige, con una puerta de entrada principal de madera de color café claro tiene portón de forja café. Cerciorándome de estar en el domicilio correcto procedí a tocar en el inmueble en diferentes ocasiones y por más de cinco minutos sin tener respuesta.

Acto continuo y con el fin de brindarle certeza jurídica a la presente diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1836, dicho inmueble se localiza al frente al lado izquierdo de inmueble buscado, siendo este domicilio una casa habitación de dos pisos de color blanco y fachada de ladrillo con cuatro ventanas en la planta alta y tiene reja de color negro y portón eléctrico en color blanco. atendiéndome una persona de sexo femenino quien no menciona su nombre, persona que no se identificó, siendo su media filiación, sexo femenino, de 45 años de edad aproximadamente, rostro redondo, tez aperlada, nariz mediana, labios medianos, complexión media, cabello corto, oscuro y lacio, de un metro con sesenta y cinco centímetros de estatura aproximadamente, datos calculados por apreciación, ante quien me identifique con la constancia de identificación número AGEF/4449/2023 de fecha 22 de diciembre de 2023, con vigencia del 02 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, expedida por el Licenciado Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial el día 15 de enero de 2021, le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte ¿conoce usted a la contribuyente PHOENIX SORTING S.A DE C.V. y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente PHOENIX SORTING S.A DE C.V. y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio en calle Miguel hidalgo, numero exterior 1835, código postal 25280, colonia republica oriente? a lo que respondió, que el negocio en mención no lo conoce que en el domicilio por el cual pregunto hay veces que no hay nadie , a lo que le pregunte ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para la localización de la contribuyente PHOENIX SORTING S.A DE C.V. y/o su representante legal? a lo que respondió no tener ninguna información al respecto ya que no los conoce, concluyendo la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto.

Acto seguido y con el objetivo de brindarle certeza jurídica a la presenta diligencia, el número exterior 1815, dicho inmueble se localiza al lado izquierdo del domicilio buscado, siendo las características del inmueble local comercial de color gris con puerta blanca, atendiéndome una persona de sexo femenino quien se negó a proporcionar su nombre, persona que no se identificó, siendo su media filiación, sexo femenino, de 49 años de edad aproximadamente, rostro ovalado, tez morena, nariz mediana, labios chicos, complexión delgada, cabello corto y teñido, de un metro con sesenta centímetros de estatura aproximadamente, datos calculados por apreciación, ante quien me identifique con la constancia de identificación número AGEF/4449/2023 de fecha 22 de diciembre de 2023, con vigencia del 02 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, expedida por el Licenciado Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial el día 15 de enero de 2021, le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte ¿conoce usted a la contribuyente PHOENIX SORTING S.A DE C.V. y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente PHOENIX SORTING S.A DE C.V. y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio en calle Miguel hidalgo . numero exterior 1835. código postal 25280. colonia las republica oriente? a lo

que respondió, desconocer del negocio en mención, porque al domicilio por el cual pregunto solo van de manera eventual a lo que le pregunte ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para la localización de la contribuyente PHOENIX SORTING S.A DE C.V. y/o su representante legal?, a lo que respondió que no cuenta con ningún dato para localizar al contribuyente en mención, concluyendo la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto.

Siendo esas las razones por las cuales no le fue posible al Notificador GUILLERMO ADRIAN PAREDES FLORES la notificación del DOCUMENTO MANDAMIENTO DE EJECUCION del Crédito Fiscal número 4729313507, ya que no fue localizado de manera permanente el contribuyente PHOENIX SORTING S.A DE C.V. En el domicilio ubicado en calle Miguel Hidalgo, número exterior 1835, colonia republica oriente, C.P. 25280, de la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

Ahora bien, en vista de que el Notificador C. GUILLERMO ADRIAN PAREDES FLORES no pudo llevar a cabo la notificación del DOCUMENTO MANDAMIENTO DE EJECUCION del Crédito Fiscal número 4729313507, a la contribuyente PHOENIX SORTING S.A DE C.V., el Notificador JUAN FRANCISCO CABELLO SANDOVAL a las trece horas con dos minutos, del día veintiocho de junio del dos mil veinticuatro se constituyó legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sito en calle MIGUEL HIDALGO, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales de vialidad en la calle Miguel Hidalgo de la colonia REPUBLICA ORIENTE entre las calles Chiapas y Campeche, y por tener a la vista el número exterior 1835 del domicilio en que se actúa, me encontré con un inmueble cuyas características son casa habitación de un piso adecuado como oficinas de fachada de color blanco con vistas de color beige con cochera al costado izquierdo, con barandal metálico color café acceso principal de madera color café. Se Procedió a golpear del portón en repetidas ocasiones esperando a que alguna persona pudiera atenderme, sin tener respuesta alguna. motivo por el cual fue imposible llevar a cabo la diligencia. Acto continuo y con el fin de brindarle certeza jurídica a la presente diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1815, dicho inmueble se localiza al costado izquierdo del inmueble buscado, siendo esta domicilio un local de facha de color gris con puerta de metal de color blanco, tiene un anuncio al frente que dice grupo woka, atendiéndome una persona de sexo femenino quien no proporciona su nombre, persona que no se identificó, siendo su media filiación, sexo femenino, de 23 años de edad aproximadamente, rostro afilado, tez blanca, nariz chica, labios medianos, complexión delgada, cabello largo, lacio y castaño, de un metro con setenta y cinco centímetros de estatura aproximadamente, datos calculados por apreciación, ante quien me identifique con la constancia de identificación número AGEF/4428/2023 de fecha 22 de diciembre de 2023, con vigencia del 02 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, expedida por el Licenciado Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial el día 15 de enero de 2021, le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte ¿conoce usted a la contribuyente PHOENIX SORTING S.A DE C.V. y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente PHOENIX SORTING S.A DE C.V. y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio en calle Miguel Hidalgo, numero exterior 1835, código postal 25280, colonia las republica oriente? a lo que respondió, que no conoce la razón social por la cual se pregunta, que el domicilio que busco son unas oficinas pero desconoce el nombre, a lo que le pregunte ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para la localización de la contribuyente PHOENIX SORTING S.A DE C.V. y/o su representante legal?, a lo que respondió no tener esa información por que como lo menciono no los conoce, concluyendo la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto.

Acto seguido y con el objetivo de brindarle certeza jurídica a la presenta diligencia, se procedió a visitar el inmueble que se localiza en la esquina de las calles Campeche y miguel hidalgo localizándose a dos locales a la izquierda del domicilio buscado siendo este un local comercial de nombre triciclo cuyas características son, una planta fachada color gris con vistas rojas, acceso de cancel metálico tiene 7 ventanas aproximadamente. atendiéndome una persona quien no manifestó su nombre, que no se identificó, siendo su media filiación, sexo femenino, de 36 años de edad aproximadamente, rostro ovalado, tez aperlada, nariz afilada, labios delgados, complexión delgada, cabello largo, lacio y castaño, de un metro con sesenta centímetros de estatura aproximadamente, datos calculados por apreciación, ante quien me identifique con la constancia de identificación número AGEF/4428/2023 de fecha 22 de diciembre de 2023, con vigencia del 02 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, expedida por el Licenciado Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial el día 15 de enero de 2021, le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte ¿conoce usted a la contribuyente PHOENIX SORTING S.A DE C.V. y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente PHOENIX SORTING S.A DE C.V. y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio en calle Miguel Hidalgo, numero exterior 1835, código postal 25280, colonia republica oriente? a lo que respondió, que desconoce del negocio buscado solo sabe que hay una lona afuera con el nombre que se busca pero que es muy vieja y que pocas veces se ven personas en el domicilio, a lo que le pregunte ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para la localización de la contribuyente PHOENIX

SORTING S.A DE C.V. y/o su representante legal?, a lo que respondió no cuenta con esa información ya que desconoce a la negociación buscada, concluyendo la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto.

SEGUNDO.- Lo anterior se acredita en la(s) constancia(s) de hechos de fechas 25/06/2024, levantada por el C. PAREDES FLORES GUILLERMO ADRIAN y 28/06/2024, levantada por el C. CABELLO SANDOVAL JUAN FRANCISCO en su calidad de notificadores-ejecutores, no habiendo más hechos que constar, con base en lo anteriormente fundado y motivado, esta autoridad emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Notifíquese por estrados el documento consistente en acuerdo de notificación relativo a la resolución AFG-AGF/LALS-044/2023 mediante la cual se determina el crédito fiscal relativo al expediente RIM0501003/23 emitido por el C. LIC. VICTOR JESUS BURCIAGA BAHENA de fecha 08/11/2023 documento que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emite, a nombre de PHOENIX SORTING, S.A. DE C.V..

SEGUNDO.- En términos del artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, fíjese por diez días hábiles consecutivos el documento antes referido en los estrados de la Administración Local de Ejecución Fiscal en SALTILLO, dependiente de la Administración General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, plazo que transcurrirá a partir del día siguiente a aquel en que el documento fue fijado; y retírese el decimo primer día hábil siguiente, y publíquese en la página electrónica de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, por un periodo igual y retírese de la misma al decimo primer día hábil siguiente.

El presente documento ha sido suscrito mediante firma electrónica avanzada y amparada por un certificado vigente, de conformidad con el primer y quinto párrafos de la Fracción V del Artículo 38 del Código Fiscal de la Federación.



Firma Electrónica

NCeJsA1NxjqlxfczltsDuEFi91t/4maXoEKrsuFmqirRfQjZ9A3/99UU7bRY4gbgoStTnEEVK8dQFxFJ4JXRwgLcUoW+E9tbB4cA4GLsY2
qcc4HrhP2ssgG9eNwyZhc1Z49wlrY4s2//6FwtNW9X1ttX6HYa5mEWDhb6DTHR319qiD0vSosbRgX9D4gGELeyMIFFiWzl/eVrvptxIPN
GLxmtVa3Sk1nw9DaN2ynpMf+dku6aPd8t8OS9ixhwQmQC7BxezYwm3oPwSeKEjKAtaU/IO3pt7kG/Y/yw4m+h93jdouU0CDbGyJxyGilk
6azzoFVY55EbEsr5Z8ngyUf8QqQ==

Cadena Original

|4729313507|4|0|Jul 3 2024 1:26PM|ALEFS/2475/2024|29|PSO151209HS9|PHOENIX SORTING, S.A. DE C.V.|

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SALTILLO, COAHUILA A 3 DE JULIO DE 2024
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL
LIC. VICTOR JESUS BURCIAGA BAHENA

Vigencia del certificado de la firma electrónica, del 27/10/2021 al 27/10/2025

